



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1304 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1304/22/11/2022)

Resolución N° 8182-00-2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El segundo punto del Orden del día; Informe de Comisiones Asesoras, ítem 2.2.1.;

El Memorándum DP N° 46/2022, de fecha 31 de octubre de 2022, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 6845, de fecha 01 de noviembre de 2022, mediante el cual la Directora de Planificación, Econ. Ana Paola González Burgos, eleva la propuesta de Manual de Procedimientos de la Dirección de Gestión de Calidad, de la Institución, para su estudio correspondiente;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 8175-00-2022, Acta N° 1303 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1303/08/11/2022), por la cual se remite a las Comisiones Asesoras de Asuntos Legales y Académicos, la propuesta de Manual de Procedimientos de la Dirección de Gestión de Calidad, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, para su estudio correspondiente;

El Dictamen Conjunto favorable N° 01/2022, de fecha 22 de noviembre de 2022, de las Comisiones Asesoras de Asuntos Legales y Académicos, sobre la propuesta de Manual de Procedimientos de la Dirección de Gestión de Calidad, de Institución, con sugerencias de modificaciones que ya se realizaron en el documento;

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. IV, Art. 56, inc. t.)

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Manual de Procedimientos de la Dirección de Gestión de Calidad, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, cuyo documento se anexa y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN AGÜERO

SECRETARIO

CD/SFCQ/CSSS/ JDCA

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN

DECANA Y PRESIDENTA

Página 8 de 11